

INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCIO ECONOMICO 2010

Sigchos, 26 de febrero 2011

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO TRANSASES S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía de Transporte Pesado Transases S.A., durante el ejercicio económico de 2010.

COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

La situación económica del país como en años anteriores sigue prevaleciendo la desestabilización política con socios estratégicos de la región y producen una serie de incertidumbres en el convivir diario de quienes estamos afincados en organizaciones societarias como la nuestra, sin embargo la compañía como tal se ha sobrepuesto y del tercer año de vida ha hecho profundo compromiso de superación.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre de 2010, ha pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la Gerencia, han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre de 2010, con el esfuerzo desplegado se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Haber continuado la alianza estratégica de cooperación de servicio de transporte con la Compañía Cransa S.A.
- Tener operando y en su tercer año haber facturado USD \$ 344.026,00 según los estados financieros.

ASPECTOS SOCIETARIO.- En el año 2010 se realizó las respectivas transferencias de accionistas en la superintendencia de compañías donde constamos 18 accionistas.

Así mismo en el año 2010, en referencia al aspecto societario se ha logrado poner todo en regla, así tenemos hoy en día nuestra compañía con la resolución de permiso de operación.

HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2010 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, TRIBUTARIO, LABORAL Y LEGAL

En el año 2010, en cuanto a los aspectos administrativos, tributarios, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en el ámbito regular: es decir, se mantiene en orden la parte administrativa mediante secretaria, en el aspecto tributario, como constamos con el registro único de contribuyentes RUC, a la actualización y pago de sus obligaciones por la cual continuamos con la contratación de un profesional de rango, recayendo por su trayectoria en el Ing. C.P.A. Marcelo Cordones. Y, en el campo legal se ha procedido con estricta diligencia.

ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.- Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre de 2010, la situación financiera de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los balances de la misma. Así determina el Estado de Resultados, cifras que se encuentran debidamente registradas en los libros de contabilidad de la compañía, el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2010, muestra claramente la situación

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍ

- 7 ABR 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO

actual de la empresa, sugiero que se debe apuntalar en base a las recomendaciones continuas que se plantea a través del proceso contable.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICA Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

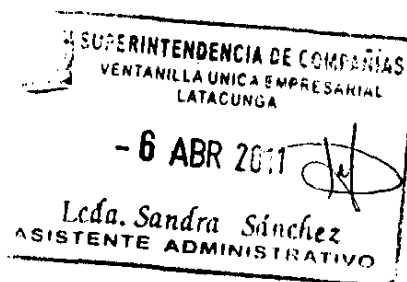
La Gerencia recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen externa considerando que es una Compañía de servicio.

Para el ejercicio 2011, se recomienda continuar con los planes estratégicos de trabajo con la Compañía Cransa S.A. de la ciudad de Quito y programar adecuadamente el servicio que como compañía debe dar, y también sugiero que con la colaboración de todos y cada uno de los accionistas expandir nuestro servicio a otras empresas que nos requieran para el crecimiento de la empresa.

Hasta aquí mi informe en calidad de Gerente, sirvanse considerar para los efectos legales pertinentes. Además, reiterar el agradecimiento y compromiso de trabajo en tal alta designación.

Atentamente,


Hólguer R. Granja Granja
GERENTE



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

- 7 ABR 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO 